



Gobierno de
Canelones

San Jacinto, 07 de Marzo del 2022

RESOLUCION

N° 40/22

ACTA N° 04/22


VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata que siempre hay gastos de combustibles para maquinas de cortar cesped, tractores, lavado de camioneta del Municipio.


CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para los tractores, camioneta, camion y maquinas de cortar pasto del Mpio. para un mejor trabajo, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 18.000,00 para la compra de combustible en Petrobras.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 15.543,00 en Codalur S.A, Petrobras.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Javier García
Concejal


Cristian Ferraro
ALCALDE


Nicolás Cabrera
Concejal